



## AYUNTAMIENTO DE VEGAS DEL GENIL (Granada)

Lista provisional de admitidos y excluidos 1 plaza Administrativo/a

### EDICTO

D. Leandro Martín López, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Vegas del Genil,

Que por resolución de la Alcaldía de fecha 14 abril de 2023 (Número 2023-0452) se aprobó la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria al procedimiento de estabilización realizado en el marco de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, para cubrir mediante concurso, 1 plaza de Administrativo/a (007C1AG) y designación del Tribunal Calificador.

El plazo de solicitud finalizó el 23 de marzo de 2023, y una vez revisadas las solicitudes, se

RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos de la Convocatoria para la provisión en propiedad de 1 plaza de Administrativo.

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS			
Nº.	Apellidos y nombre	DNI	Observaciones
1	ABRIL DÍAZ, NADIA	***2057**	
2	FERNANDEZ VALERO, CARMEN	***7587**	
3	SEDANO GARZÓN, LOURDES	***7446**	

LISTADO PROVISIONAL DE EXCLUIDOS				
Nº.	Apellidos y nombre	DNI	Observaciones	Motivo exclusión
1	EGEA CONTRERAS, FRANCISCO	***4272**	1	1,2 y 3
2	GUZMAN MENGIBAR, FRANCISCO	***7229**	1,3	2
3	PRIETO HOCES, ANTONIO JESUS	***8445**	1, 4 y 6	

Motivos de Exclusión	
1	No presenta Modelo Anexo 1 cumplimentado.
2	No presenta copia DNI.
3	No presenta copita titulación exigida para el acceso a la plaza o está incompleta.
4	No presenta otra documentación obligatoria establecida en las condiciones de admisión de los aspirantes (Carnet de conducir, formación específica de acceso a la plaza, certificado de Manipulador de alimentos, experiencia profesional mínima para el acceso a la Plaza, certificado de delitos sexuales actualizado, etc.)
5	No presenta justificante de ingreso de los derechos, conforme a la tasa.
6	Solicitud fuera de plazo.





### Observaciones

1	No presenta Anexo 2 (Formulario de autobaremación de méritos profesionales).
2	No presenta vida laboral o certificado de servicios prestados.
3	No presenta Anexo 3 (Formulario de autobaremación de formación complementaria).

SEGUNDO: Conceder un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la resolución, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

TERCERO: Nombrar a las siguientes personas como miembros del Tribunal Calificador, de acuerdo con la Base Sexta de la convocatoria:

Miembro Tribunal	Identidad
Presidente/a	María del Carmen Jimenez Alonso
Secretario/a	Francisco José Luque Navarro
Vocal 1	María del Mar Fernández Sillero
Vocal 2	Ana María Carrasco García
Vocal 3	Blanca Isabel Ariza Gómez
Presidente/a suplente	Rafael Francisco Torres Moreno
Secretario/a suplente	Julia Josefa Guerrero Fajardo
Vocal 1 suplente	Antonio Hurtado González
Vocal 2 suplente	Lidia María Santos Fernández
Vocal 3 suplente	Lidia Raquel Tejeda Lorente

**CUARTO.** Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos, así como la composición del Tribunal de Selección, en el *Boletín Oficial de la Provincia* y en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://vegasedelgenil.sedelectronica.es>].

Vegas del Genil, 14 de abril de 2023.-El Alcalde, fdo.: Leandro Martín López

